

en propiedad al señor Rafael Morales Villavieja.

Comuníquese al nombrado y dese le posesión.

Expedido en Bucaramanga, a diez y seis de Abril de mil no-
vecientos treinta y cinco



El Alcalde,

[Signature]

José M. Arango.

Decreto No. 34 de 1935.

(Abril 26.)

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra el respectivo reempla-
zo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades
legales,

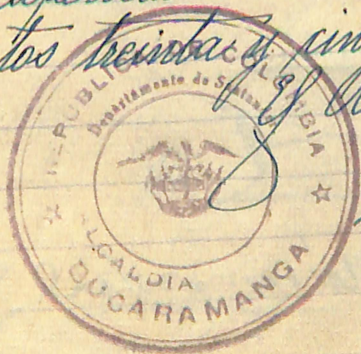
Decreto:

Ort. único.

Acéptase la renuncia presentada por el señor José María Godin
para separarse del cargo de portero de las Escuelas del Municipio,
que venía desempeñando, y nómbrase en su reemplazo y en propiedad
al señor Alfredo Cárdenas.

Comuníquese al nombrado y dese le posesión.

Expedido en Bucaramanga, a veintiseis de Abril de mil nove-
cientos treinta y cinco.



El Alcalde,

[Signature]

José M. Arango.